

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 8,50; Semestre,
16,50; Año, 32; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 36.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Botas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.507.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 13 de Febrero de 1896.

Tomasa Bazona,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. *San Juan 58, piso
segundo.*—Burgos.

PASCUAL QUEMADA
Plaza Mayor, 54.

Primera casa en novedades para
trajes de caballero.
Artículos para abrigos, pelerinas
y vestidos de señora.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.
Precio fijo.

Arriendo de casa y tienda

En la calle de la Paloma, núm. 22 y
Sombriería, 13, se arrienda una magní-
fica tienda y habitación, constituida por
el entresuelo y los tres pisos de la mis-
ma casa. Para precio y condiciones di-
rigirse á D. José Mata, Hotel del Norte.

FÁBRICA DE HARINAS EN VENTA Ó RENTA

La fábrica de harinas titulada «San
Miguel», situada en Villayuda ó La
Ventilla, á tres kilómetros de esta ciu-
dad de Burgos, en inmejorables condi-
ciones para su explotación, se vende ó
arrienda por determinado número de
años.

Su propietario D. Francisco Aparicio
Mendoza facilitará las condiciones de
venta ó arrendamiento.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

**Armonías federales.—Sorteo de ar-
tillería.—Firma de la Reina.—
Sin noticias de Cuba.—Despedi-
da á las tropas.—La disolución
de Cortes.—Candidato para al-
calde.—Asamblea progresista.**

Madrid 12.

Ya apuntábamos en nuestras cartas
anteriores lo que latía dentro del par-
tido federal, pronosticando que de la
asamblea había de salir la división del
mismo.

Hoy se ha cumplido nuestra predi-
cción.

A primera hora hubo animadísimas
discusiones acerca de los incidentes ocu-
rridos en la sesión de ayer, á la salida
de la misma, y en las reuniones que en
casa del Sr. Pi Margall anoche y esta
mañana se verificaron para buscar una
avenencia entre legalistas y revolucio-
narios.

El Sr. Blasco Ibañez, excitado por la
discusión personal que ayer tuvo con el
Sr. Palma, se arrojó sobre éste y no le
agredió por la intervención de varios
amigos.

Se han nombrado padrinos y es de
esperar que la cuestión tenga un feliz
desenlace amistoso.

Anoche, en la reunión [que tuvieron
en casa de Pi Margall, no se llegó á una
avenencia entre los partidarios de una y
otra tendencia.

Hoy á las once se reunieron de nuevo
con idéntico resultado.

Al llegar á la asamblea el Sr. Pi y en-
terarse de esta última tentativa de unión,
mostróse disgustadísimo, retirándose en
unión de sus adeptos pretextando can-
sancio.

Fué á buscarle una comisión y el se-
ñor Pi negóse á asistir á la sesión por
estar cansado, rogando no se interprete
esto como una retirada.

A las cinco de la tarde se abrió la se-
sión, presidiendo el Sr. Lumberras.

No asiste ningún legalista.

El Sr. Laporta, afirma que la retirada
de Pi es por estar en desacuerdo con de-
terminado bando. Añade que se aver-
guenza de lo que ocurre y que como no
está para pasar el tiempo se retira como
representante de Cataluña.

Se leyeron cartas y telegramas que
hacen más patente el desacuerdo.

Valles y Ribot manifiesta que no de-
ben seguirse discutiendo las actas pue-
sto que faltan el Sr. Pi y todos los repre-
sentrantes legalistas. Lo que procede es
explicar en un manifiesto lo ocurrido
ayer y hoy, y celebrar un *meeting*.

Así terminó la reunión de hoy.

Resultado: el único partido republi-
cano hasta ahora unido, dividido y de-
sacatado una figura tan respetable como
la del Sr. Pi.

A las doce de esta mañana se ha ve-
rificado en el ministerio de la Guerra el
sorteo de varios jefes y oficiales de ar-
tillería, que van á cubrir bajas en Cuba,
habiéndoles correspondido por suerte á
los señores siguientes:

Teniente coronel: D. José España, en
Barcelona.

Comandantes: D. Gonzalo Alonso, en
Valencia; D. Joaquín Giner, también
Valencia; D. Eduardo Maldonado, de
guarnición en Barcelona.

Capitanes: D. Juan Ramirez, en Sevi-
lla; D. Eduardo Quintana, en Ceuta; don
Atanasio Torres, en Burgos. Además
irán como voluntarios los señores Mena-
cho, Mariné y Monasterio.

Tenientes: D. Gonzalo Sangro, en Ma-
drid; D. Manuel Rañoy, en Zaragoza;
D. Miguel Pozuelo, en Canarias. Ade-
más de los voluntarios señores Tolosa,
Pereira y Ruano Morote.

Hoy ha firmado la reina los decretos de
Marina que ya anticipó la prensa, cor-
riendo las escalas con motivo del pase
á la reserva del contralmirante señor
Martínez Arce.

El ministro de la Guerra ha llevado
asimismo á la firma de S. M., entre otros,
los decretos nombrando al general
Ochando jefe de Estado Mayor del ejér-
cito de operaciones en Cuba, y conce-
diendo la gran cruz roja del Mérito Mi-
litar pensionada—y no la de María Cris-
tina como equivocadamente se dijo hace
días—al general Marín.

Este bizarro soldado que tan buenos
recuerdos deja de su breve mando en
Cuba, se embarcó ayer en la Habana
para Puerto Rico, habiéndole despedido
los generales Weyler, Ochando, Ahuma-
da, Bargés, etc. y las autoridades de la
isla.

No han venido hoy telegramas oficia-
les relativos al curso de la campaña, y
es de temer que tampoco lleguen noti-
cias de verdadero interés hasta que el
nuevo general en jefe organice los cuer-
pos de ejército y disponga las operacio-
nes militares, cual corresponde á su bri-
llante historia y á la confianza que la
patria ha depositado en él.

Los únicos cablegramas particulares
que publica la prensa, dan cuenta de la
favorable acogida que al general Wey-
ler han dispensado todos los periódicos
y todos los partidos de la Habana.

En todas partes han sido despedidos
con entusiasmo y cariñoso afecto los sol-
dados que van á Cuba á luchar por Es-
paña. ¡Qué Dios los proteja!

En Madrid, donde como dije ayer tuvo
entusiastas ovaciones el batallón expedi-
cionario de Wad-Ras, se prepara algo
más para cuando marchen los de Cova-
donga y Arapiles. Al efecto se han re-
unido en el Círculo de la Unión Mercan-
til las caracterizadas personas que for-
maron la Junta magna constituida con
motivo de la manifestación Cabriñana,
para estudiar los medios de que la des-
pedida sea digna del pueblo de Madrid
y de nuestros hermanos que se ausentan.

Va perdiendo su animación el salón de
conferencias: los que hace pocos días ne-
gaban en absoluto hasta la posibilidad
de que el Gobierno se atreviera á llevar

á la regia firma el decreto de disolución,
están ya convencidos de que muy pronto
se publicará la convocatoria á nuevas
Cortes. Por eso, muchos de los políticos
á que me refiero, en vez de ir al salón de
conferencias á perder el tiempo y hablar
mal del Gobierno, preparan sus maletas
para ir al distrito respectivo en busca de
la reelección.

Del ayuntamiento de Madrid se ha
hablado hoy bastante. Parece que la
cuestión quedará resuelta mañana. A
última hora se asegura que será alcalde
el conde de Montarco, senador vitalicio
y exsecretario de la Alta Cámara, per-
sona de posición desahogada y muy adic-
ta al jefe del Gobierno.

La Asamblea progresista de la dere-
cha, celebra sus sesiones con más tran-
quilidad. Se ha seguido hoy discutiendo
el manifiesto del partido republicano na-
cional.

El señor Albert combátelo por enten-
der que los republicanos progresistas
han hecho dejación de sus glorias y tra-
diciones al unirse con los republicanos
históricos.

Lo contestó el señor Sol y Ortega de-
fendiendo el manifiesto que es de base
amplísima. La forma republicana ya la
acordará la soberanía nacional en Cortes
constituyentes ó asamblea nacional. To-
dos acataremos lo que resuelva.

El manifiesto acepta hasta la consoli-
dación de la república, la constitución
del 69 y las leyes orgánicas del 70. En-
tonces, dice, al país á lo que resuelvan
las Juntas revolucionarias, es entregár-
nos á la anarquía de abajo; entregarlo á
lo que resuelva el Gobierno provisional,
es entregarnos á la dictadura de arriba.

No tenemos inconveniente, añade, en
que se admita una enmienda, quitando
de la constitución del 69 y leyes orgáni-
cas del 70 todos los artículos relaciona-
dos con el régimen monárquico.

Defiende la duplicidad de procedi-
mientos para evitar tanto el exclusivis-
mo legal como el revolucionario, exclu-
sivismos que darían al traste con nues-
tro partido.

Un obrero, el señor Juárez, en len-
guaje pintoresco niega que sea buena la
obra de la comisión, á la cual califica de
chapuz.

Entre otras cosas, que han excitado la
hilaridad del auditorio, ha dicho que ha
tenido el valor de echar en las urnas
más de quinientas papeletas y tiene en
casa más de quinientos cartuchos apoli-
llados.

Yo, dice con mucho gracejo, no me
he gastado cinco duros en comprarme
un frac para venir á la asamblea, pero
los he depositado en una armería para
tener un fusil, pues no soy tan tonto,
añade, que lo tenga en mi casa para que
me registren...

Alude al casino de la calle de Espar-
teros, cuyos muebles han ido á parar al
Rastro.

El orador continuaba cuando cierro
esta carta.

MENCHETA.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Abierta, bajo la presidencia del señor
Alcalde y con asistencia de los señores
Dancausa, Aparicio, Arquiga, Navas,
Castrillo, Gallardo, San José, Valcarcel
Medina, Oliván, Setien, Saez, La Mo-
rena, Echevarrieta, Villangomez, Four-
nier y Marín, se dió lectura por el se-
cretario del acta de la anterior que que-
dó aprobada.

Se dió cuenta de una carta del Exce-
lentísimo Sr. D. Gaspar Salcedo, dando
las gracias á la corporación por la co-
municación que le dirigió, referente á las
gestiones que practicó en Madrid para
el establecimiento en esta ciudad de la
Escuela Normal de Maestras, y ofre-
ciendo una vez más su valioso concurso.
El Ayuntamiento quedó enterado con
satisfacción.

Pasó á la comisión correspondiente
una comunicación del archivero munici-
pal D. Anselmo Salvá dando gracias á
Corporación por la concesión que le hi-
de 2.000 pesetas con objeto de que pue-
da atender á los gastos de la historia de
Burgos que está escribiendo.

A la de Abastos la comunicación que
dirige el ingeniero fiel contraste partici-
pando que el local en que se halla esta-
blecida la oficina de comprobación de
pesas y medidas, es antihigiénico y ca-
rece de mobiliario, y ruega al Ayunta-
miento se sirva subsanar estos defectos.

Pasaron á diversas comisiones varias
cuentas de gastos hechos por las mis-
mas.

La comisión de Abastos emite informe
en la instancia de dos expendedoras
suplentes de la Red del fresco denuncia-
do la falta de asistencia de dos expen-
dedoras propietarias, desestimando di-
chas denuncias, quedando así acordado
por la Corporación.

La de Hacienda y Sr. Procurador
Síndico presentando el presupuesto adi-
cional al ordinario de 1895-96.

y nada más. Quiero que me ahorquen si algo de
lo que en ese informe se dice existe en otra par-
te que en la imaginación del que lo ha escrito...
Son tonterías.

Acaso hablaba con buena fé, porque el amor
propio raya en las personas hasta ese punto.

—Bueno,—dijo el juez; pero las mujeres, cu-
yas huellas están aquí, existen... el cómplice
que ha dejado estos flecos sobre el madero es
un ser real... este pendiente descubre un indicio
palpable...

Grevol se encogió de hombros.

—Todo eso se explica fácilmente,—dijo—sin
necesidad de suposiciones maravillosas. Es po-
sible que el asesino tenga un cómplice; la pre-
sencia de las mujeres es natural, porque donde
hay ladrones hay ladronas. En cuanto al bri-
llante, ¿qué prueba? que en estos bribones habían
dado un buen golpe, que vinieron á repartirse
aquí el botín, que riñeron sobre el reparto y lo
demás.

Era esta una explicación plausible, y el juez
guardó silencio; pero después de pensar un rato,
añadió:

primeras impresiones, que se han modificado por
ulteriores investigaciones; de suerte que...

—No os dirijo ningún reproche,—interrumpió
el juez,—al contrario, debo felicitaros... No se
puede hacer nada más ni más pronto que lo que
revela este informe, en el que hay gran pruden-
cia, y en que los resultados están expuestos con
una precisión y una claridad admirables y muy
raras.

Gallo se sintió trasportado de gozo.
El comisario vaciló un instante en apoderarse
del elogio en provecho propio, pero rechazó la
idea, porque era honrado y también para castigar
á Grevol de su presuntuosa ligereza.

—Debo confesar,—dijo,—que yo no he hecho
ese informe.

—Entonces debo atribuirle al jefe de seguri-
dad,—dijo el juez, admirándose que Grevol, á
quien tenía muy probado de antiguo, pudiera
poseer tanto ingenio y escribiera con la viveza y
corrección del informe.

—Yo no he hecho nada,—dijo Grevol brusca-
mente,—yo no tengo tanto talento... Me conten-
to con apreciar lo que recojo, y digo: Aquí está,

que le ofrecieron para conservar en la audiencia
del Sena su modesto y utilísimo cargo.

Decía, para explicar su negativa, que prefería
la estancia en París á todo; lo cual no dejaba de
sorprender á un hombre como él, que á despe-
cho de su brillante instrucción y de la fortuna
cuantiosa que heredó á la muerte de su hermano
primogénito, llevaba una vida estrechísima, de
la que sólo se conocían sus trabajos de juez y sus
grandes caridades.

El juez tenía entonces cuarenta y dos años, y
aunque empezaba á quedarse calvo parecía de me-
nos edad. Su rostro era hermoso, pero lo afeaba
algo la inmovilidad constante de su expresión, el
pliegue sarcástico de sus labios y la tristeza que
reflejaba su mirada.

No se podía decir que era frío y grave, porque
era la gravedad y la frialdad encarnadas, con un
poco de altivez.

Impresionado desde que pasó la puerta por el
terror del espectáculo, apenas si hizo un ligero
saludo á los médicos y á los comisarios, sin fijarse
siquiera en los demás.

Todas sus facultades se pusieron en juego en

El Sr. Oliván impugna el dictamen de la comisión y dice que le duele que por primera vez se presente el presupuesto adicional con déficit; que el que ahora se presenta a la aprobación resulta con 15.527 pesetas de déficit y propone entre otras cosas se retiren las 10.000 pesetas consignadas para festejos.

El señor Dancausa defiende el dictamen como presidente de la comisión de Hacienda, y dice que esta se encuentra en la imprescindible necesidad de consignar en presupuesto las diferentes partidas que piden y necesitan las demás comisiones.

Rectifican los señores Oliván, Arquiza, Dancausa y Aparicio, y el señor Oliván propone la enmienda siguiente:

Que la comisión de consumos cubra con su recaudación el déficit que resulta á lo que nada tiene que oponer, pero que si esto no sucede, que los señores presidentes de comisión demuestren la necesidad de los gastos que cada uno propone, y de no hacerlo así que no se apruebe el presupuesto adicional.

Quedó desechada la enmienda del señor Oliván por 10 votos contra 6 y aprobado el dictamen.

A continuación el señor Arquiza, presidente de la de Obras, pide 10.000 pesetas para atender á las obras de las márgenes del río Arlanzón, llamadas vulgarmente del *Coloño*, y que habiendo visto en el presupuesto adicional consignada una partida de 10.000 pesetas para festejos, que esa misma cantidad es la que pide que se destine á las obras mencionadas, es decir, que las 10.000 pesetas de festejos se destinen á obras con objeto de remediar verdaderas necesidades.

El señor Dancausa dice que de ninguna manera puede concederse la cantidad expresada por no haber capítulo en el presupuesto con ese objeto, que la comisión de Hacienda ni acepta ni deja de aceptar la trasferencia de crédito propuesta por el señor Arquiza, y que respecto á que haya ó no festejos, no es de la incumbencia de la comisión de Hacienda.

Que aceptada la proposición del señor Arquiza resaltaría el presupuesto adicional con un déficit de 25.527 pesetas en lugar de 15.527 que es el que des. de luego presenta.

Que se llevan gastadas 25.000 pesetas en las obras del *coloño*, y que si se votan las 10.000 que pide el señor Arquiza, serán 35.000, más que el año pasado, á pesar de las grandes nevadas y del tiempo crudísimo que hizo que en los anteriores con ser también muy malos, no alcanzaron la cantidad que esta, y que no sabe en lo que consista, pero que es lo cierto que este año con disfrutarse de un tiempo bueno y espléndido, se llevan gastados unos cuantos miles más de pesetas, lo cual extraña mucho; y por último que en nombre de los individuos de la comisión de Hacienda que han firmado el proyecto de presupuesto adi-

cional mantiene en pie el capítulo de 10.000 pesetas consignado para festejos.

El señor Setien dice que sin defender el capítulo de festejos, cree que desde el momento en que se apruebe la proposición del señor Arquiza queda aprobado que no haya festejos, porque deja de haber consignación para ellos; que debe aplazarse la proposición ó de lo contrario debe votarse si ha de haber ó no toros, que la comisión de Hacienda por salvar los toros aumenta el déficit en 10.000 pesetas, y que el que haya una partida en presupuesto con ese objeto, no prejuzga el que haya ó no festejos.

El señor Arquiza insiste en su proposición y dice que de las 25.000 pesetas presupuestadas para gastos del *coloño* no quedan más que 3.000, cuya cantidad es sumamente pequeña, y que como la población se puede pasar sin toros, esas 10.000 pesetas pueden pasar como ampliación al presupuesto de obras.

Se pone á votación la proposición del señor Arquiza, que abarca dos extremos:

1.º Si se han de consignar 10.000 pesetas más para obras en las márgenes del río Arlanzón. Se aprueba esta partida por 15 votos contra uno.

2.º Si queda ó no subsistente la partida de 10.000 pesetas para festejos. Se acuerda que quede subsistente por 11 votos contra cinco. (De donde resulta, que en virtud de estos acuerdos, el presupuesto queda gravado en 25.527 pesetas, en vez de 15.527 con que ya lo estaba.)

Quedó aprobado el presupuesto con el aumento del déficit.

La comisión de Obras emite dictamen en la instancia de D. Maximino Medina respecto á que se le conceda una pequeña parcela que existe en la calle de la Calera, en el sentido de que se saque á pública subasta como terreno sobrante de la vía pública. En la de doña Luisa Bona, sobre pago de derechos de edificación, se acuerda que pague sólo 420 pesetas. En la de D. Bruno Espiga, sobre licencia para construir una casa y talleres en la calle de Madrid, se acuerda que manifieste la longitud que va á tener el edificio y que abone las cantidades correspondientes por edificación.

De la de Salubridad en la moción del señor Aparicio, sobre la traslación de restos humanos del cementerio de coléricos al general, queda aprobada.

Se aprueban varias cuentas de gastos presentadas por diferentes comisiones. Queda aprobado el estado que presenta el oficial de Estadística del movimiento del mercado de ganados en esta ciudad en el año próximo pasado.

El guardia de primera Antolín Perez Gredilla solicita la plaza de criado de ciudad, vacante por defunción de D. Ramón Manzanares.

El señor Castrillo presenta moción con carácter de urgente respecto á la despedida que ha de hacerse al primer batallón de la Lealtad, que saldrá para

Cuba antes de la próxima sesión, acordándose despedirle en la misma forma que se hizo al de San Marcial, repartiéndolo entre la tropa las mismas cantidades que entonces.

PERFILES BURGALÉSES

¿Festejos ó coloño?

Curioso problema el que ayer propuso al Ayuntamiento el Sr. Arquiza.

«Esas diez mil pesetas, dijo, que se consignan en el presupuesto adicional para las próximas ferias de San Pedro, que me las entreguen para gastarlas en el coloño, y que se supriman los festejos por este año.»

Hubo quien dió un salto en el asiento al escuchar estas palabras, y en vista del déficit que en el presupuesto adicional resulta, quedó por el momento propuesto á la resolución del Excelentísimo el dilema.

«¡Festejos ó coloño!!
¡Cuestión verdaderamente difícil de resolver.

Pudiera aquí hacerse un largo discurso para examinar las ventajas ó inconveniente que ofrece el discentible coloño, esa sopa boba municipal, y los inconvenientes y ventajas de los no menos discutibles festejos.

Pero el cabildo no quiso abordar tan profundos problemas, y yo, mero cronista del caso, sigo su ejemplo, dejando esas disquisiciones á los lectores trascendentales.

La solución que dió el Ayuntamiento al conflicto no pudo ser más ingeniosa.

El presupuesto ofrecía un espantable déficit, contra el cual ya había protestado el Sr. Oliván; iban gastadas 25.000 pesetas en el coloño, es decir, más que en anteriores inviernos: tanto el susodicho coloño como los también susodichos festejos tienen gran número de impugnadores.

Pudo, pues, alguien proponer que ambas cosas se suprimieran por este año, pero..... nadie fué tan osado.

En la duda, el Ayuntamiento optó por el coloño..... y por los festejos.

Que es lo mismo que dijo aquel muchacho á quien su madre ofrecía para el almuerzo patatas ó huevos.

—Prefiero una tortilla de patatas.

Con la tortilla que ayer frió el municipio, quedan descontentos los enemigos de los festejos, y los enemigos del coloño.

Y el presupuesto.... que lo parta un rayo.—V.

Noticias locales

Anoche recorrieron las calles de la población, dando varias serenatas, algunas de las comparsas que saldrán los próximos Carnavales.

Se ha señalado el día primero de Marzo próximo para las elecciones municipales que han de celebrarse en Castrillo de la Vega.

Según noticias que hemos adquirido de personas fidedignas, el día 18 á las doce de la mañana saldrá de esta población el regimiento de la Lealtad.

Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar en el Hospital militar el reconocimiento definitivo de inútiles para el servicio de las armas.

Por la autoridad municipal se han decomisado en la mañana de hoy 60 panecillos y 13 panes faltos de peso.

A la vez se está girando por dicha autoridad un escrupuloso registro á todos los artículos que se expendan en esta ciudad.

Aplaudimos el celo del Sr. Alcalde.

A la una y media de esta tarde se ha suscitado un alboroto en el paseo del Espolón por un individuo, que acometió á otros dos, los cuales al verse agredidos se defendieron promoviendo un fuerte escándalo.

La guardia municipal calmó á los contendientes.

Los mozos del barrio de Santa Dorotea han obtenido permiso de la autoridad gubernativa para tener baile en los días 22, 23 y 24 del actual, en el establecimiento de D. Raimundo Páramo, desde las tres de la tarde hasta las once de la noche.

Mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral una solemne misa y sermón con objeto de despedir al regimiento de la Lealtad.

A ella asistirán los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

La hora citada para dicho acto en la orden del día, es la de las diez y media de la mañana.

Con motivo de la grave enfermedad de la señora de D. Francisco Aparicio, llegaron anoche en el sudexpreso don Alberto Aparicio, magistrado de la Audiencia de Zamora y su hermano don Gerardo, cajero de la Sucursal del Banco en Avila.

La enferma sigue en estado gravísimo.

En Villalonguejar barrio de Burgos, tuvo lugar ayer el desprendimiento de un pajaro, que se hallaba en estado ruinoso, como otras varias casas de la localidad, cuya pronta reparación es absolutamente necesaria.

No ocurrieron desgracias personales, porque los habitantes estaban ocupados en las faenas del campo, cuando ocurrió el desprendimiento.

Han llegado á esta población nuestro querido amigo y colaborador D. Felipe Crespo y su distinguida señora.

Sean bien venidos.

Este año se celebrará el entierro de la sardina en el ventorró de Villargamar.

El señor gobernador civil ha concedido, al efecto, el oportuno permiso.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano D. Daciano Manzanedo, farmacéutico de la Real Casa, con destino actualmente en el Pardo.

Con motivo de la aproximación de la cuaresma, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha dirigido á los fieles una Pastoral, que publica en su último número el «Boletín Eclesiástico.»

Se prepara una entusiasta despedida

al batallón expedicionario de la Lealtad, que como en otro lugar decimos, saldrá el martes próximo, al mediodía, si no hay orden en contrario.

El Ayuntamiento repartirá iguales cantidades que cuando despidió al batallón de San Marcial.

Según la costumbre de todos los años varias comparsas han recorrido hoy la población, postulando por las calles.

Como verán los lectores en la «Carta de Madrid», en el sorteo de Artillería celebrado ayer, solo ha correspondido ir á Cuba, en la sexta región, al capitán D. Atanasio Torres, de guarnición en esta capital.

Por la guardia civil de Hortigüela, Salas, ha sido detenido un sujeto que en la madrugada del día 9 se entretuvo en causar varias heridas á las reses lanaras del vecino Felipe del Hoyo.

Durante el juego de pelota le fueron sustraídas el día 7 del actual al vecino de Sotillo de la Ribera Atanasio Aguayo Diez, ochenta y cinco reales, que llevaba en el bolsillo de la chaqueta, y había dejado sobre la pared del local.

Como presunto autor del robo ha sido detenido el joven Pedro Rey González.

Han sido detenido y puesto á disposición de la autoridad dos individuos que en la noche del día 10 hurtaron algunas avas y otros objetos á D. Eladio Esteban vecino del pueblo de San Martín de Rubiales.

No más calvos

La alopecia ha muerto

Ha llegado á esta el señor Vega, autor de la Pomada prodigiosa, específico mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas.

Bálsamo de la belleza

Este bálsamo no sólo quita los granos, pecas, manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel, sino que también borra en muy pocos días las manchas que suelen quedar á toda persona que ha padecido viruelas, como asimismo cualquiera arruga producida en el rostro.

Sus resultados son maravillosos y se ve en muy poco tiempo que embellece la piel.

Precio: 5 y 10 pesetas tarro.

Horas de consulta y venta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, hasta el día 29 del corriente.

Consulta gratis, Hotel París.

Se detendrá en esta capital hasta fin de mes.

Saldrá con dirección á Paris, dejando en esta una sucursal para la venta.

Oculista

M. Mardones, Almirante-Bonifaz, números 23 y 25.

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Circular del ministerio de la Guerra dictando reglas sobre algunas operaciones del reglamento.

el acto. Estudiaba el terreno, fijándose en los objetos más insignificantes con aquella sagacidad del juez que conoce el valor de un detalle y comprende la elocuencia de las circunstancias externas.

—¡Esto es grave!—dijo al fin,—muy grave.

El comisario levantó los brazos al cielo que fué como responderle:

—¿A quien se lo contáis?

—El fiscal no ha podido venir conmigo, y como no tiene el don de ubicuidad, dudo de que venga luego. Empecemos la instrucción.

Con esto la curiosidad general se quedó fría, y el comisario dijo:

—El señor juez habrá interrogado al preso, y debe saber ya...

—No se nada,—dijo el juez mostrándose sorprendido por la interpelación.

Se sentó, y en tanto que el escribano redactaba las fórmulas del proceso verbal, él se puso á leer el informe escrito por Gallo, el cual en un rincón, pálido, conmovido, febril, se esforzaba en sorprender las impresiones de la lectura en el rostro impassible del magistrado.

Se estaba decidiendo de su porvenir, que iba á fijarse por una sola palabra.

No se trataba entonces de una inteligencia obtusa como la de Ajenjo, sino de una inteligencia superior.

—¡Si pudiera al menos—pensaba—defender mi causa! Porque ¿qué vale la frase escrita comparada con la palabra viva y vibrante que lleva consigo la emoción palpitante de las convicciones que la dictan?

Pero se tranquilizó pronto.

El juez conservaba su impasibilidad pero movía la cabeza en señal de aprobación, y á veces cuando tropezaba con algún detalle ingenioso, exclamaba: «¡Muy bien! ¡muy bien!»

Al concluir la lectura, dijo al comisario.

—Esto se parece poco al informe que me enviasteis esta mañana, en el que se presentaba esta carnicería como resultado de una lucha entre borrachos.

La observación era harto justa, y hacía tiempo que el comisario se lamentaba de haber confiado en Grevol.

—Entonces —dijo irónicamente—resumí las

—Decidamente adopto la hipótesis del informe. ¿Quién es el autor?

La cólera puso el rostro de Grevol más encarnado que el caparazón de una langosta cocida.

—El autor—dijo—es uno de mis agentes, que está aquí, muy listo, muy astuto, el Sr. Gallo... Vamos, sabueso, acércate, para que se te vea...

El joven agente se adelantó con los labios contraídos por una sonrisa de satisfacción que trataba de reprimir.

—Mi informe, señor juez,—dijo,—no es sino un sumario; pero tengo ciertas ideas...

—Me las participareis si os interrogo,—interrompió el juez.

Y sin cuidarse del disgusto de Gallo, cogió de la cartera del escribano dos impresos con blancos que llenó, dándoselos á Grevol y diciéndole:

—He aquí dos órdenes de prisión... Tomad de la Prevención al acusado y á la dueña de esta taberna, y llevadlos á la Prefectura, donde han de estar comunicados.

Dada esta orden, se volvía el juez hacia los médicos, cuando Gallo, á riesgo de atarrese una nueva reprimenda, dijo:

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** ó **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. Garea. En Burgos farmacia de Llera y principales.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Servicios públicos.

Administración de correos		Ferrocarriles de la provincia.			Coches para la provincia.				
Despacho de certificados		Línea de Valladolid á Ariza			Correos y viajeros.				
Por la mañana de 8:30 á 11:30.		Trenes procedentes de Valladolid			Punto de destino	Lleg. á Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración	
Por la tarde de 3 á 5:30.		Horas de llegada.			Aranda...	9:30 n.	5 m.	Almirante Bonifaz, 9.	
Valores declarados y objetos asegurados		Estaciones.	Correo.	Mercs.	Mers.	Salas y Soria.....	7:26 m.	11:30 m.	S. Pablo, casa de Puerta.
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.		S. Martín Rubiales	6:03	1.ª 2.ª y 3.ª	1.ª 2.ª y 3.ª	Cilleruelo.....	6 t.	8:30 m.	Valladolid 8 posada Santam.ª
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.		Roa de Duero.....	6:18	T.	M.	Melgar y Villadiego	10 m.	3 t.	Posada de la Merced.
Buzones		Castro de la Vega	6:42	M.	11:10	Pradolungo.	4 t.	11 m.	Id. del Cordón
El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.		Aranda de Duero..	6:58	4:50	11:30	Belorado	2:45 t.	11 m.	Id.
Por la noche á las 7:20.		Vadocendes.....	7:39	5:12		Viajeros exclusivamente.			
Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.		La Vid.....	8	5:39		Punto de destino	Lleg. á	Salida.	Puntos de parada y administración
Repartes		Trenes procedentes de Ariza.			Covarrubias.....				
Los carteros salen á reparar por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.		Estaciones.	Correo.	Mercs.	Mers.	Monasterio.....	8:30 m.	4 t.	Viudas, posada (martes, jueves y sábados).
Lista		La Vid.....	7	M.	N.	Villadiego	3 t.	9:30	Prim. Cordón.
Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.		Vadocendes.....	7:17	T.	10:21	Lerma.....	3 t.	2 t.	Vega Partear., Vega, Salinas.
		Aranda de Duero..	7:32	1:50	10:40				
		Castro de la Vega	8	2:7					
		Roa de Duero.....	8:20	2:31					
		S. Martín Rubiales	8:35	2:50					

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas. Prontitud, esmero y economía.

Recibos de inquilinato.

Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

CAPSULAS EUPEPTICAS DE

MORRHUOL

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España. En Burgos: Saiz Valpuesta.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarie en Burgos, V. Saiz Valpuesta.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.